



SECCIÓN DE POSGRADO

ORIENTACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA CALIDAD,

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

LEY UNIVERSITARIA N° 30220
SEMESTRE ACADÉMICO 2016- I

COORDINACIÓN DE POSGRADO

LIMA – PERÚ 2016

Misión de la Universidad de San Martín de Porres

"Nos dedicamos a la formación de profesionales competitivos con sólidos valores humanísticos, éticos y morales. Contribuimos a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectamos nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna, justa y equitativa."

Misión del Instituto para la Calidad de la Educación

Misión

"Calificar profesionales competentes, con sólido valores humanísticos éticos y cívicos. Contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa"

Visión

"Alcanzar la excelencia académica al más alto nivel en la calificación profesional a través de las maestrías y doctorado en Educación; reafirmando la imagen de alta credibilidad institucional y liderazgo, para el mejoramiento continuo de la calidad académica, alto sentido de la responsabilidad y sensibilidad social y su compromiso con la sociedad peruana"

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN: GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

COMPETENCIAS

- Administra la institución educativa, de nivel básico y superior, logrando un adecuado cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Dirige y participa en la elaboración del Plan Estratégico de la Institución.
- Diseña y aplica estrategias de administración de personal que contribuya a lograr un óptimo desempeño de los colaboradores, así como una alta motivación y compromiso con la institución.
- Diseña y aplica estrategias de administración financiera, que contribuyan a lograr la máxima eficiencia en la utilización de los recursos.
- Diseña y aplica estrategias de Marketing Educativo que permita la captación de alumnos con el perfil establecido para el público objetivo de la institución.
- Diseña y aplica procedimientos e instrumentos de evaluación que sean adecuados para medir el logro de los objetivos institucionales y obtener la acreditación que pudiera establecerse en cada caso.
- Aplica adecuadamente la legislación educativa y participa en el diseño y evaluación de proyectos de normas, tendentes a mejorar el desarrollo y la gestión de la educación a nivel nacional e institucional.
- Diseña y ejecuta proyectos de investigación incluida la Tesis de Maestría dirigidos al perfeccionamiento de la administración educativa.

PLAN DE ESTUDIOS

Cuadro de Asignaturas

Los estudios para obtener el grado académico de Maestro en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación comprenden dos semestres académicos, con un total de 48 créditos.

CICLOS	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	
	071022	- Gestión Estratégica	6	
	071036	- Procedimientos e Instrumentos para la Autoevaluación	6	
1		y la Acreditación		
	071009	- Diseño y Evaluación del Currículo Universitario	6	
	073017	- Metodología de la Investigación	6	
	073262	- Sistemas de Información Aplicados a la Evaluación y	6	
		la Gestión de la Calidad Educativa		
П	071060	- Proyecto de Evaluación	6	
	071011	- Seminario de Investigación	6	
	073287	- Normativa ISO	6	
TOTAL DE CRÉDITOS				

^(*) El Proyecto de evaluación es una asignatura que se basa en la elaboración de un proyecto de autoevaluación, acreditación o mejora de la calidad, para el nivel que el participante seleccione: Educación Básica, Educación Superior No Universitaria o Educación Universitaria.

DIRECTIVAS

MATRÍCULA

- Sólo podrán matricularse aquellos estudiantes que no tengan deudas pendientes de pago con la universidad.
- La rectificación de matrícula puede solicitarse ante el Director del Instituto para la Calidad de la Educación, hasta (5) cinco días después del inicio de clases, previa sustentación y el pago por el derecho correspondiente.
- Si la rectificación se debe a un error de digitación atribuible a la Oficina de Registros Académicos no generará pago alguno.

RETIRO DE CICLO Y RESERVA DE MATRÍCULA

- El retiro del ciclo procede para los estudiantes que, habiendo efectuado el proceso de matrícula, por razones justificadas, solicitan no continuar sus estudios, pudiendo efectuarse hasta los cuarenta y cinco (45) días luego de iniciado las clases.
- La reserva de matrícula se produce cuando un estudiante que no se ha matriculado solicita reservar su matrícula para el siguiente periodo académico, pudiendo efectuarse hasta los sesenta días (60) luego de iniciado las clases.
- En cualquiera de estos dos casos el estudiante, no está obligado a pagar por el concepto de reactualización de matrícula cuando retorne a estudiar el semestre siguiente.
- El retiro del curso no genera reducción del monto pendiente de pago por el resto del semestre.
- El retiro de ciclo exonera al estudiante del pago de las cuotas aún no vencidas al momento del retiro. Las cuotas de pensión vencidas al momento del retiro, deberán ser canceladas.
- Los pagos efectuados por el ciclo que el estudiante se retira, no serán devueltos ni transferidos a ciclos futuros, ni al pago de otras deudas que el estudiante o terceros tengan con la universidad.
- Los estudiantes regulares que decidieran no estudiar un ciclo, no están obligados a pagar matrícula, procederán a realizar su reserva de matrícula previo pago de los derechos que corresponda, a fin de mantener su categoría.
- La reserva de matrícula puede ser renovada hasta cuatro. (04) veces consecutivas.
- El incumplimiento del pago de tres cuotas, implica la renuncia por parte del estudiante al beneficio del pago fraccionado. En este caso, la Universidad otorgará un plazo de 15 días calendario para regularizar el pago total. De no producirse este pago el alumno será considerado retirado del ciclo, sin perjuicio de exigírsele el pago de las sumas dejadas de pagar y los intereses moratorios que generen.

ENTREGA DE CERTIFICADOS

 Como es de conocimiento de los estudiantes, sólo se expedirán los certificados a los que no tengan deudas por derecho de enseñanza correspondiente al ciclo que estudió.

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

 La Reactualización de Matrícula es el acto académico – administrativo, mediante el cual, el estudiante que hubiera dejado de estudiar y no haya reservado su matrícula obtiene habilitación para poder matricularse como estudiante regular en el Instituto para la Calidad de la Educación.

TUTORIA ACADÉMICA

La Tutoría Académica referida a la especialización del grado académico de maestría en educación está a cargo de un docente tutor por cada ciclo académico y tiene por objetivo dar soporte académico orientado a optimizar la calidad de la tesis de postgrado.

En el semestre académico 2016-l se desempeñan como tutores académicos de las maestrías los siguientes docentes:

* Dr. Miguel Fernández Ávila (I ciclo)

BIBLIOTECA INTERACTIVA

La biblioteca interactiva ofrece información bibliográfica interactiva de acuerdo a las especialidades que tiene la Universidad, cuenta con ambientes apropiados y acogedores para la lectura, personal capacitado que lo orienta sobre las fuentes de información y el uso de las nuevas tecnologías de la información. Se puede acceder a estos servicios desde donde se encuentre a través de la página web de la biblioteca (http://www.sibus.usmp.edu.pe/). Los usuarios de este servicio cuentan con una extensa variedad bibliográfica y audiovisual con temas relacionados a cada una de las especialidades que se imparten en la Ciudad Universitaria.

CRONOGRAMA ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE 2016-I

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I
1. MATRÍCULA	Del 16 al 18 de marzo de 2016
2. INICIO DE CLASES	19 de marzo de 2016
3. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA PRIMERA UNIDAD	16 de abril de 2016
4. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA SEGUNDA UNIDAD	14 de mayo de 2016
5. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA TERCERA UNIDAD	11 de junio de 2016
6. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA CUARTA UNIDAD	09 de julio de 2016
7. ENTREGA DE REGISTROS DE EVALUACIÓN Y ASISTENCIA	09 de julio de 2016
8. FIN DE SEMESTRE ACADÉMICO	09 de julio de 2016

HORARIO DE MAESTRÍA GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

I CICLO AULAS: 202 - Pabellón "A"

N°	ASIGNATURAS	SÁBADO	AULA	DOCENTES	
1	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	LA	08:00 a 11:00	202	GIRALDO QUISPE, Miguel Angel
2	DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULO	DEL	11:00 a 2:00	202	LAZO LINARES, Dionicio
3	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS PARA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	E LA LA	2:45 a 5:45	202	SALVADOR ESQUIVEL, Nilda Elizabeth
4	GESTIÓN ESTRATÉGICA		5:45 a 8:45	202	FERNÁNDEZ ÁVILA, Miguel Luis

CONSULTAS E INFORMES

Registros Académicos: 478-1751 – 362-0064 anexo: 3161

SECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA GESTIÓN DE LA CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

CRONOGRAMA DE PAGOS

SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I

MATRÍCULA

DEL MIÉRCOLES 16 AL VIERNES 18 DE MARZO DE 2016

SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I

INICIO	SÁBADO 19 DE MARZO DE 2016
TÉRMINO	SÁBADO 09 DE JULIO DE 2016

MATRÍCULA Y PENSIONES

CUOTAS	FECHAS DE VENCIMIENTO				
MATRÍCULA PRIMERA SEGUNDA TERCERA CUARTA QUINTA	DEL MIÉRCOLES 16 AL VIERNES 18 DE MARZO DE 2016 JUEVES 31 DE MARZO DE 2016 SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016 MARTES 31 DE MAYO DE 2016 JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016 SÁBADO 16 DE JULIO DE 2016				